Guamal, Magdalena 03 de FEBRERO de 2025.

Señor(a):
MADELEINE DIAZ FRANCO
Gerente Encargada
E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen
Guamal – Magdalena

REFERENCIA: COMUNICACIÓN PARA EJERCER SUPERVISIÓN.

Cordial Saludo.

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, me permito comunicarle que la **E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA**, ha celebrado **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 03022563 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025**, con el señor **JAVIER DE JESUS ROMERO LARA,** hombre, mayor de edad, identificada con C.C. No. **1.065.610.485,** cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE FACTURACIÓN EN LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA.**

Llevar a cabo la vigilancia de la ejecución del contrato, en los términos previstos en el mismo y, en caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, informar oportunamente a la Gerencia del Hospital.

- El supervisor deberá revisar y analizar los informes antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social del contratista.

VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.500.000) M/L

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025.

Lo anterior, a efectos de que usted ejerza la supervisión respectiva del objeto del mencionado contrato.

Atentamente,

MADELEINE DIAZ FRANCO.
Gerente Encargada
E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen
Guamal – Magdalena